



## Contenido

<b>1. Carta Presidente</b> .....	3
<b>Interino ASPCH</b> .....	3
<b>2. Sobre ASPCH</b> .....	6
2.1 . Misión.....	7
2.2 Visión .....	7
2.3 Quiénes Somos .....	9
<b>3. Objetivos de ASPCH</b> .....	11
3.1 APOORTE SOLIDARIO POR PERDIDA DE LICENCIA.....	12
3.2 OTEC “CEC ASPCH SPA” .....	14
3.3 SOCIOS.....	14
<b>4. Presencia en RRSS</b> .....	16
<b>5. Cooperación Internacional</b> .....	19
5.1 IFALPA .....	20
5.2 FIDAE .....	21
<b>6. Socios Estratégicos</b> .....	23
6.1 AIRBUS.....	24
6.2 ACIT .....	24
6.3 CAPE .....	25
<b>7. Simulador</b> .....	26
<b>8. Estados Financieros Consolidados</b> .....	28
<b>9. Actividades</b> .....	31
<b>10. Asesorías</b> .....	33
<b>11. Reconocimientos</b> .....	36





# **1. Carta Presidente Interino ASPCH**



## CARTA

Luego de un par de años turbulentos producto de la pandemia, logramos revertir la precaria situación en que nos dejó, con el esfuerzo entregado y mejorando nuestra visibilidad vía RRSS, es que ya estamos muy cercanos en lograr la misma cantidad de socios que teníamos prepandemia, muchos de ellos vienen de la aviación general así también como aquellos que ingresan a la vida comercial de Líneas Aéreas, esta combinación nos ha traído nuevos aires aparejado también a nuevos desafíos para lograr satisfacer las expectativas que gente más joven espera de nosotros. Este Directorio con visión de futuro, reorganiza la oficina con el objeto de ordenar las deterioradas finanzas, establecer procedimientos acordé o lo requerido y adoptar los estatutos para producir continuidad en las tareas iniciadas,

Se implementa una sala de estudio con programas que ayudan a los pilotos en mejorar sus conocimientos y preparación, logrando la eficacia con eficiencia en el desarrollo de esta actividad, además la idea de un FTD de A-320 se hizo realidad y se concretó con un factor de ocupación cercano al 100% con costo cero en el uso para los socios, quienes logran entrenar para recurrent o cursos iniciales de manera superior gracias a la tecnología adquirida, además y para complementar el uso de FTD tenemos a disposición de los asociados, horas de vuelo FFS en AIRBUS Chile a un precio muy por debajo del mercado.

Uno de los tantos convenios que logramos obtener, se destaca el CAPE donde nuestros socios pueden obtener su licencia de piloto privada en avión con condiciones favorables.

Debemos destacar un hito importantísimo para nuestra Asociación que fue la participación en la FIDAE 2022, siendo esta la primera vez que estábamos en esta feria, posicionando a nuestra marca fuera del ambiente aeronáutico tonto nacional como internacional.

En nuestro periodo de gestión no estuvimos exentos de momentos ingratos, sufrimos la salida de nuestro Presidente Don Vicente Vial Cuevas, que por



motivos de salud debió dar un paso al costado, le deseamos o nuestro Presidente lo mejor para el futuro, también nos abandonó el director Don Arnoldo Iturriaga, si bien estuvimos con dos menos, no fue impedimento para lograr sesionar en forma legal.

El beneficio de pérdida de licencia ha demostrado ser una herramienta muy potente y de gran ayuda a quienes lamentablemente han tenido que usarlo, en el mismo tema detectamos falencias que producto de las experiencias vividas logramos mejorar con protocolos y nuevos procedimientos.

Nuestra Asociación de pilotos de Chile, queda como siempre y fiel a su mandato a vuestros órdenes, esperando satisfacer sus necesidades tanto personales, familiares como profesionales.

JAIME

PRESIDENTE INTERINO





# 2. Sobre ASPCH



## 2.1 . Misión

Nuestra misión es Investigar, analizar y dar respuesta efectiva a las inquietudes y necesidades profesionales de los Pilotos Comerciales de Chile y de nuestros asociados que cumplen estas actividades en el extranjero, con el propósito de ser un real aporte a sus objetivos de desarrollo personal y profesional con ello producir una sinergia en la eficiencia operativa de la Aviación Comercial de nuestro País, logrando también, como corporación al servicio de nuestros Pilotos, ser un actor reconocido y relevante entre los Organismos Aeronáuticos de Chile y el Mundo.

## 2.2 Visión

Ser la organización más reconocida y respetada en el ámbito aeronáutico, por estar a la vanguardia en el conocimiento y desarrollo de nuevas habilidades de nuestros asociados.

## Plan estratégico

Dentro de nuestro plan estratégico estamos en una búsqueda constante de convenios y alianzas estratégicas en pos de cumplir nuestra misión y visión

Por ejemplo:

- Alianza con CAPE
- Alianzas con ACIT
- Alianza AIRBUS
- Seguro oncológico Chilena Consolidada Sura
- Seguro complementario con Chilena Consolidada SURA
- Seguros Consorcio
- Universidad UNIACC.
- Universidad Andrés Bello



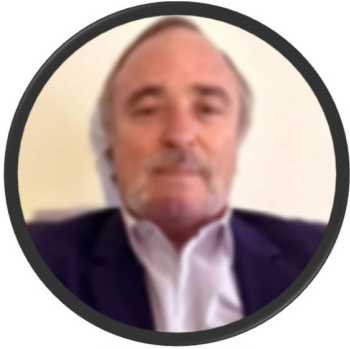
- Universidad SEK.
- Universidad UDIMA España
- Redbrige
- OTEC cec aspch
- CEMAE.
- Work Med.
- Convenios dentales
- Funeraria Iván Martínez.
- Comunicare Audífonos
- Limpieza y Mantenición de Parrillas DR. GRILL
- Venta de Parcelas Catapilco, Zapallar
- Convenios de tratamiento de belleza
- Asesorías Tributarias y Financieras
- Asesorías Legales en ámbito Aeronáuticos
- Asesorías de salud
- Asesorías en AFP





## 2.3 Quiénes Somos

### Directorio



Jaime Parra Manríquez  
PRESIDENTE (Interino)



Gastón Alvear Hofer  
SECRETARIO



Paulina Cornejo Muñoz  
TESORERA



Patricio Lagos Barrientos  
DIRECTOR



Pablo Lizana Soto  
DIRECTOR



## Equipo de trabajo

- Jefa de Administración y Finanzas  
Jenny Pizarro Araya
- Secretaria  
Anita Sabotic
- Asesor Contable  
Manuel Paillafil Llancaleo
- Informáticos  
Benjamín Muñoz Espinoza  
Nicolás Passalacqua Castro
- Seguros y cobranza  
Marina Rojas Maureira
- Administrativo  
Valeska Díaz Velásquez





# **3. Objetivos de ASPCH**



### 3.1 APOORTE SOLIDARIO POR PERDIDA DE LICENCIA

Este aporte nace en el 2014 donde el objetivo es otorgar una ayuda a nuestros asociados por la pérdida de licencia de Piloto Comercial o PTLA chilena, por parte de la Dirección Aeronáutica Civil de Chile.

Para tale efecto se estableció un cobro mensual de una cuota única de 12.000 pesos por asociado, con una carencia de 6 meses para poder optar a este aporte.

Se decidió invertir estos fondos en instrumentos financieros de fácil liquidación con la finalidad de generar intereses y aumentar la capacidad monetaria al minuto de requerir entregar este beneficio.

Este beneficio parte de la buena fe del asociado que necesita este aporte solidario entregando los antecedentes para obtener este beneficio. En el año 2017 se entregó el primer aporte solidario por perdida de licencia, beneficiando a la fecha a un total de 6 asociados.

APOORTE POR PERDIDA DE LICENCIA		
BENEFICIADOS	FECHA	MONTO
1 ADOLFO ARAVENA MAGAÑA	27-09-2017	\$50.000.000
2 JORGE VERDUGO CARTOLANO	24-09-2018	\$50.000.000
3 CLAUDIA CARRASCO MUÑOZ	24-07-2019	\$50.000.000
4 JAVIER QUEZADA DAHL	21-01-2020	\$50.000.000
5 GERMAN GERDING RISSO	25-08-2020	\$50.000.000
6 EDUARDO MOYA BOCCA	26-12-2022	\$60.000.000



En la entrega de estos aportes esta administración evidencio una falla en el protocolo, implementando una necesaria mejora, para ser efectiva la entrega del aporte solidario. Para lo cual se realizaron cambios para lograr un mas eficiente y correcto procedimiento en la entrega de esta ayuda al asociado.

Una de las medida más impórtate que implemento fue fiscalizar los antecedentes del solicitante mediante un médico contralor certificado quien tiene como misión asesorar técnicamente al Directorio sobre si corresponde la entrega de este beneficio revisando todos los antecedentes médicos expuestos por el postulante y cualquier otra información que se estime relevante para el proceso.

Este aporte deberá ser solicitado en el plazo máximo de 6 meses desde la fecha de la resolución que lo declara NO APTO por parte de la Dirección General de Aeronáutica Civil de Chile, teniendo el Directorio el plazo de 60 días corridos para pronunciarse acerca de su pertinencia.

#### REQUISITO:

Será obligatorio para los asociados que cumplan con los requerimientos que se detallan más adelante en este documento.

El aporte es obligatorio para los socios que vuelen en empresas que se les aplica la normativa DAN 121 y facultativo para los socios que vuelen en empresas que se les aplica la normativa DAN 135, 137, 141 y DAP PEL.

El solicitante, deberá incluir en el formulario de solicitud para este beneficio, una declaración jurada general de salud.

Esta Administración gestiono y autorizo subir el monto del Aporte Solidario de \$ 50.000.000 a \$ 60.000.000 millones, principalmente por la desvaluación de la moneda nacional (peso).



### 3.2 OTEC “CEC ASPCH SPA”

#### Filosofía

Nuestra filosofía académica consiste en desarrollar de las técnicas docentes empleadas, así como también en las capacidades y habilidades blandas que se generan producto de la búsqueda de eficiencia y seguridad en la operación de las actividades en el rubro de aeronáutico. Para eso contamos con nuestra OTEC ( Organismo técnico de capacitación) que son Instituciones acreditada por SENCE ( Servicio Nacional de capacitación y Empleo).

Durante el 2021, se decide realizar nuevos cursos que son acreditados por SENCE generando un incentivo tributario para las empresas que decidan invertir en sus Programas de Capacitación.

Además, se vio la necesidad de implementar cursos teóricos diseñados para satisfacer un requerimiento que le permita al Asociado certificarse ante DGAC (Dirección General Aeronáutica Civil) la cual consiste en la licencia CIAC Tipo 1 (Centro de instrucción Aeronáutico Certificado), esta certificación se da en el marco de un sistema de aprobación y supervisión que otorga créditos y/o privilegios de acuerdo con la norma aeronáutica correspondiente.

### 3.3 SOCIOS

Este año el ingreso de nuevos asociados fue positivo ya que aun estábamos restringidos por las condiciones COVID que vivíamos a nivel país. En octubre 2022 se dispuso a terminar con el uso obligatorio de la mascarilla y aforo el cual permitió que más socios se acercaran a nuestras oficinas, para poder concretar muchos de ellos su inscripción.

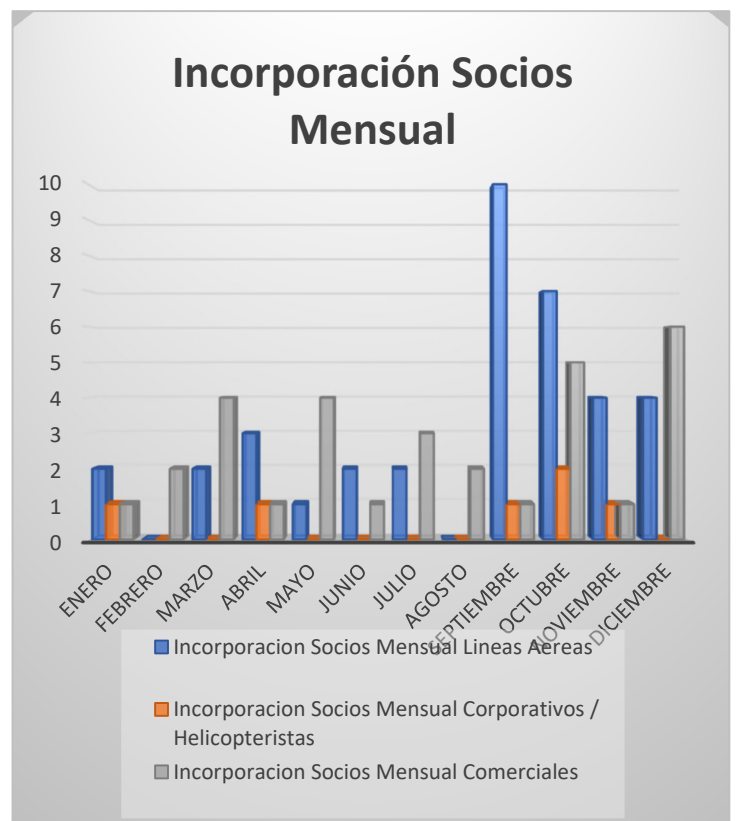
Se reestructuro la oficina en pos de nuestros asociados dotando de un espacio dispuesto de sala acondicionada especialmente para que puedan



preparar exámenes o realizar reuniones, cuenta con Notebook, aire acondicionado, wifi, logrando privacidad y tranquilidad.

En estas tablas se muestran la incorporación del año (2022)

incorporación Socios Mensual			
	Líneas Aéreas	Corporativos / Helicopteristas	Comerciales
Enero	2	1	1
Febrero	0	0	2
Marzo	2	0	4
Abril	3	1	1
Mayo	1	0	4
Junio	2	0	1
Julio	2	0	3
Agosto	0	0	2
Septiembre	10	1	1
Octubre	7	2	5
Noviembre	4	1	1
Diciembre	4	0	6
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>37</b>	<b>6</b>	<b>31</b>





# **4. Presencia en RRSS**





La presencia en RRSS tiene como objetivo poder comunicarse de forma totalmente inmediata con los usuarios de este espacio virtual, si bien en un comienzo solo se quería enfocar en la interacción con personas que tuvieran relación con la aviación comercial, pues se definió una nueva estrategia que en el largo plazo esperamos nos permita aumentar el reconocimiento general en Chile.

Para avanzar en dicha dirección, elaboramos un nuevo Manual de Marca para la Asociación de Pilotos de Chile, el primer hito para que nuestras plataformas digitales crecieran bajo una armonía visual.

En esa misma dirección, renovamos completamente el sitio web institucional, actualizando información y promoviendo la interacción con un nuevo formulario de contacto para nuestros asociados.

En cuanto al contenido, compartimos fotos y videos de alta calidad de aviones, pilotos en acción y otras escenas relacionadas con la aviación comercial, por cuanto el contenido visualmente atractivo es una excelente manera de captar la atención de los usuarios de redes sociales.

Además, compartimos información interesante y relevante sobre la industria aeronáutica en general, los pilotos comerciales y las principales efemérides del mundo aeronáutico nacional e internacional. También proporcionamos información educativa sobre aviación comercial y la importancia de la seguridad aérea.

Un punto relevante fue la participación de la directiva de nuestra asociación, junto con asociados que fueron protagonistas de nuestro contenido audiovisual.

Participamos en eventos relevantes para la industria aeronáutica en Chile, como ferias de aviación y exposiciones; ejemplo de lo anterior fue el registro audiovisual que se realizó durante la FIDAE 2022.



**Año 2021**

**SEGUIDORES: 7142**

**Instagram: 4.300 seguidores.**

**Facebook: 2.112 seguidores.**

**Twitter: 716 seguidores.**

**LinkedIn: 14 seguidores.**

**Año 2022**

**SEGUIDORES: 9.046**

**Instagram: 5.496 seguidores.**

**Facebook: 2.615 seguidores.**

**Twitter: 856 seguidores.**

**LinkedIn: 79 seguidores.**

Durante el año 2022, continuamos con nuestro trabajo de difusión en redes sociales, aumentando el número de seguidores en un 25% en comparación con el periodo anterior.





# **5. Cooperación Internacional**



## 5.1 IFALPA



La Federación Internacional de Asociaciones de Pilotos de Línea Aérea es una organización internacional sin fines de lucro de asociaciones nacionales de pilotos. IFALPA fue fundada en abril de 1948 y tiene su sede en Montreal, Quebec, Canadá. La misión de la Federación es promover el más alto nivel de seguridad de la aviación en todo el mundo y ser el defensor mundial de la profesión de piloto; brindando representación, que entrega al gremio en términos de asesorías legales, servicios y apoyo técnicos a nuestra Asociación y Sindicatos de líneas aéreas.

Este año la reunión global fue realizada en Asunción Paraguay en donde pudimos exponer ante IFALPA y resto de las delegaciones sudamericanas, la realidad de nuestra aviación en el contexto nacional, los proyectos y desafíos que tenemos como ASPCH, explicamos cómo es nuestro funcionamiento y orgánica la cual difiere del resto de las organizaciones, ya que ellos se fusionan con los sindicatos y nosotros mantenemos la independencia, Logramos dimensionar los beneficios que conlleva una alianza con IFALPA, la cual es una tremenda ayuda al crecimiento de nuestra aviación y seguiremos trabajando a la par con ellos para tanto mantener cómo aumentar esa relación, fue una instancia muy productiva. En la cual, pudimos conocer diferentes realidades y dar a conocer la nuestra. En las mesas de trabajo pudimos posicionar a la ASPCH como una entidad validada e importante en la industria aeronáutica nacional. Finalmente, como comitiva pudimos entender la importancia de estar representados y con el respaldo que da una entidad que agrupa a más de 100 países y 100.000 pilotos, lo cual, nos permite generar beneficios importantes para nuestra aeronáutica



## 5.2 FIDAE

Como ha sido tradicional cada 2 años se celebra la Feria Internacional del Aire y del Espacio en Santiago de Chile. Excepcionalmente en el año 2020, se canceló este evento por motivos de la crisis sanitaria que nos afectaba mundialmente.

Este 2022, la Asociación de Pilotos de Chile, actual decidió participar en esta versión teniendo como objetivo aumentar nuestra visibilidad y en consecuencia sumar nuevos socios, asignándonos un stand el cual fue compartido con ACIT (Socio Estratégico).

La institución estuvo presente en FIDAE por primera vez en su historia, hecho que fue relevante por su celebración especialmente en su aniversario número 60.



Durante la ejecución en FIDAE se invita a IFALPA como patrocinador, quien se hace presente con un representante en Latinoamérica don Daniel Bianco, Se participa en las distintas actividades en seminario, visitas protocolares, reuniones con DGAC, Gerente Post Venta BOEING Sr. Christian Sir, Gerente AIRBUS Sr. Richard Beraud, Gerente Intereses Marítimos Armada de Chile Sr. Almirante Gajardo Comandante en Jefe de la Armada, Sr. Juan Andrés De La



Maza, ProSim-Ar. Empresa relacionada con simuladores, que en alianza con Aviatify, proveen Hardware, software para simuladores en especial

La próxima versión de la FIDAE será en el año 2024 y nuestra ASPCH estará participando con un stand, pero sin socios estratégicos, en esta oportunidad iremos solos como expositores, estaremos compartiendo con más 400 empresas ligadas al rubro aeronáutico.





# **6. Socios Estratégicos**



## 6.1 AIRBUS

**AIRBUS**

Desde hace más de 20 años, Airbus tiene presencia en Chile, un centro de entrenamiento de pilotos, primero con el establecimiento de oficinas a principios del año 2000 y luego con la instalación de un taller de mantenimiento de helicópteros y desde 2021.

Siendo socios estratégicos de AIRBUS en Chile la Asociación de Pilotos en ayuda a nuestros asociados fuimos los primeros en contratar sus servicios de FFS no siendo línea aérea sin ser una línea aérea.

## 6.2 ACIT



Es un centro especializado en el entrenamiento de pilotos, el cual provee a sus alumnos una amplia variedad de cursos e instancias de entrenamiento tanto práctico como teórico, entregando conocimientos certificados y aprobados por la Dirección General de Aeronáutica Civil de Chile

Como socios estratégicos nos proveen de entrenamiento para los pilotos que desean obtener o renovar su habilitación de AIRBUS 320.







### 6.3 CAPE

Es un club aéreo privado que permite la formación, especialización y entrenamiento de pilotos, así como en la práctica deportiva y contamos con un convenio que permite a nuestros socios obtener chequeos IFR, y/o renovar su licencia de piloto privado de avión, este convenio se realizado con el CAPE es extiende tanto a sus socios como a su familia.





# 7. Simulador



Respecto a los entrenadores de vuelo. Durante el periodo 2022 se recertifico el entrenador de Instrumentos PCATD del material Cessna 172.

También destacamos el upgrade realizado al entrenador de A320 donde se adquieren pantallas touch, compra de un FCU y dos MCDU, además de una nueva estructura para dicho entrenador.

Los entrenadores de A320 / B787 / B777, acumularon un total de 477 turnos, como a continuación se detalla

Con este los entrenadores quedaron de la siguiente manera: A320, B767 y B787, más el Cessna 172.

La cantidad de turnos fue la siguiente:





# **8. Estados Financieros Consolidados**



Cross check y reportar”, es la forma que tiene una tripulación de indicar que esta todo en orden para comenzar el vuelo. Este concepto es el mismo que podemos ocupar hoy con nuestra asociación, es el momento de despegar. Después de vivir años turbulentos, donde la incertidumbre era parte de nuestro día a día, al fin podemos comenzar a planificar a mediano y largo plazo. Queremos ser una agrupación que acompañe, contenga y respalde esta labor que tanto valoramos. Es un trabajo extenuante, de alta responsabilidad, pero tremendamente satisfactorio. En las manos de nuestros asociados están los sueños, alegrías, ayuda y vida de miles de personas que necesitan viajar a distintos puntos de planeta con algún objetivo. Es por eso, que como agrupación debemos ser un soporte, y para esto es necesario proyectar, crecer y entender las diversas realidades que se pueden vivir. Todo es gratificante, hasta que se pierde. Un duro momento es mejor cuando se enfrenta en grupo, unidos, y ese es nuestro punto de encuentro. Para esto estamos trabajando en la rentabilización de nuestros fondos, la transparencia de la información y la optimización de todos los procesos. Queremos seguir mejorando nuestros tiempos de respuesta, además de generar nuevos convenios que permitan entregar más opciones a nuestros socios.



Comenzaremos a crecer, esto es una realidad, porque, tal como expresamos el principio, está todo listo para despegar. Para poder entregar una eficiente herramienta en la toma de mejores decisiones, que se refleja en la rebaja de la cuota de membresía para los FO de 0,89 a 0,75.





# 9. Actividades



El año 2022 la Asociación cumplió 60 años de vida y la celebración se realizó en las Terraza de la Reina.

La nueva generación lidero el ingreso a nuestra Asociación demostrando gran interés en utilizar los beneficios que entregamos y eso se ve reflejado con el gran interés de ocupar los Simuladores para entrenamiento con los cuales contamos y eso es por la inversión que se pudo lograr para obtener los Simuladores actualizados y competentes para el entrenamiento de nuestros asociados.

Durante al año 2022 se realizaron 18 reuniones destacándose entre ellas

Reunión con el Secretario General DGAC.

Reunión de IATA.

Reunión IFALPA.

Reunión de camaradería ACIT.

Reunión Ley Del Lobby, Sr. General Raúl Jorquera Conrads.

### Visitas presenciales

Visita guiada a AVIASUR

Centro de Control de Área Santiago







# 10. Asesorías



Durante el año 2022 se realizaron asesorías tributarias y en administración de fondos de pensiones como a continuación de detallan:

<b>Atención Asociados Presencial y Online</b>	
Enero	54
Febrero	31
Marzo	79
Abril	134
Mayo	210
Junio	198
Julio	204
Agosto	204
Septiembre	242
Octubre	283
Noviembre	238
Diciembre	301
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>2.178</b>



Se realizaron charlas, talleres y seminarios, en las dependencias de ASPCH con temas tan interesantes como.

Legislación Aeronáutica

Reglamentación Aeronáutica dictada por Tito Muñoz,

Charla grupo Sygnus de Planificación Financiera

Charla SURA con sus ciclos de charlas Financiera

Charlas de Reforma de Salud ISAPRE

WEBINAR de Pensiones

Charla Meteorológica, Master Class de RNP/PBN dictada por Mariela Valdés





**11.**

# **Reconocimientos**



Queremos saludar y reconocer la gran trayectoria como pilotos comerciales a quienes cumplieron un ciclo a bordo de nuestras queridas aeronaves viviendo la pasión del vuelo y es por esto que les deseamos 2022 ellos son

-Rodrigo Sánchez

-Jorge Rodríguez

-Claudio Silva

-Raúl Talep

-Álvaro Sánchez

- Rodrigo Mena

-Hugo Luchinger

-Pedro Sandoval

-Fernando Herrera

-Jorge Verdugo

-Felipe Alcérreca

A estas dos últimas personas se les entrego un reconocimiento por el apoyo constante entre las dos organizaciones Circulo y ASPCH.

